



INE-CT-ACAM-0036-2023 (Anexo 7)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN				
a.	Nombre del solicitante:	Bertha Padilla Gómez				
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	04/09/2023				
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)				
d.	Folio de la PNT:	330031423002693				
e.	Folio interno asignado:	UT/23/02536				
f.	Información solicitada:	<p><i>“Solicitud de información recibida mediante Oficialía de Partes de la Unidad de Transparencia para el trámite correspondiente, mediante la cual requiere:</i></p> <p><i>Que por medio del presente escrito, y en virtud de que me encuentro por interponer un juicio ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, es por lo que, en términos de lo que dispone la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, y en virtud de que las percepciones del funcionario que guardan los puestos de Consejero Presidente y Consejeros Electorales del INE, son susceptibles de ser conocidas por todos los ciudadanos mexicanos, al ser de carácter público, solicito atentamente, se sirva informar a quien suscribe, en relación al puesto que actualmente se guarda, lo siguiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. El monto que percibió durante los últimos siete años el Consejero Presidente y los Consejeros Electorales del INE y/o IFE, por concepto de aguinaldo, y por concepto de gratificación anual y/o de fin de año.</i> <i>2. El número de días que le fueron pagados al Consejero Presidente y a los consejeros Electorales del INE y/o IFE, durante los últimos cinco años, por concepto de aguinaldo, y por concepto de gratificación anual y/o de fin de año.</i> <i>3. El valor o monto del salario diario y salario base de cotización, que se tuvo en dicho puesto al que me dirijo, durante los últimos cinco años.”</i> <p>(Sic)</p> 				
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>04/09/2023</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)</p>				
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área DEA solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>04/09/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>14/09/2023</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	04/09/2023	Fecha para entregar información pública:	14/09/2023
Fecha de turno:	04/09/2023					
Fecha para entregar información pública:	14/09/2023					



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0036-2023 (Anexo 7)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN								
		<table border="1"><tr><td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td><td>11/09/2023</td></tr><tr><td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td><td>18 días</td></tr><tr><td>Fecha en la que solicita ampliación</td><td>14/09/2023</td></tr><tr><td>Días solicitados:</td><td>10 días</td></tr></table>	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	11/09/2023	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	18 días	Fecha en la que solicita ampliación	14/09/2023	Días solicitados:	10 días
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	11/09/2023									
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	18 días									
Fecha en la que solicita ampliación	14/09/2023									
Días solicitados:	10 días									
i.	Justificación	El área DEA solicitó la ampliación, toda vez que se encuentra realizando gestiones para verificar la información que se pondrá a disposición, por lo que se pide contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.								
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área DEA deberá emitir respuesta a más tardar el 29 de septiembre de 2023.								